



AYUNTAMIENTO Güéjar Sierra

BASES ALTARES CORPUS 2025

La Concejalía de Cultura y Fiestas del Ayuntamiento de Güéjar Sierra, en el deseo de que cada rincón, plaza o calle de nuestro pueblo sea punto de encuentro, convoca a todos los vecinos que lo deseen a engalanar los altares que serán de lugar de paso durante el recorrido de la Procesión del Corpus Christi. Con el fin de mantener viva una tradición popular con difusión turística para el municipio.

N O R M A S

1. Podrán participar todos los que lo deseen.
2. Queda a iniciativa de l@s solicitantes el colorido y la técnica del trabajo a realizar, siendo objeto fundamental la ornamentación de flores, macetas y otros elementos naturales o de carácter tradicional.
3. Los interesados en participar deben inscribirse en las Oficinas Municipales, ubicadas en Plaza Mayor, de 09:00 a 14:00 horas. El plazo de inscripciones finalizará el próximo día 17 de Junio a las 14:00 horas.
4. Los Altares inscritos deberán de instalarse el día 22 de Junio, día que la Custodia procesionará las calles del municipio.
5. A todos aquellos altares instalados se le dará una aportación económica de 100 Euros, como ayuda a mantener viva esta tradición, que desafortunadamente, son cada vez menos las personas colaboradoras por su avanzada edad.

En Güéjar Sierra a 11 de Junio de 2025

Sonia Fernández Fernández
Concejala de Cultura, Deportes, Fiestas y Contratación
Ayuntamiento de Güéjar Sierra